

COMUNICADO DE PARQUES Y JARDINES

SOBRE LAS ACTUACIONES EN AV. DOCTOR FEDRIANI

Aclaraciones sobre los motivos de la renovación de arbolado de la Avenida Doctor Fedriani

Cada vez son más comunes las dudas e incertidumbres que genera en la ciudadanía la eliminación de árboles, estas incertidumbres son totalmente loables debido a que cada vez existe una mayor concienciación ciudadana sobre la importancia y necesidad imperiosa de poder disfrutar de todos los beneficios ecosistémicos que nos brindan nuestros árboles urbanos. Desde el Servicio de Parques y Jardines nos alegramos de que cada vez seamos más los ciudadanos concienciados sobre estos asuntos y queremos aclarar que para este servicio, **la eliminación de árboles siempre es la última opción** y por ello solo se acontece este tipo de actuaciones cuando existen una justificación técnica consistente.

Intentado realizar un ejercicio de transparencia en aras de mejorar la comunicación con la ciudadanía, se procede a transmitir mediante el presente comunicado los motivos y expectativas que están detrás de estas actuaciones, pues existe una justificación técnica detrás de cada una de las actuaciones que se llevarán a cabo en la citada Avenida Doctor Fedriani.



ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL

DE LA AVENIDA DOCTOR FEDRIANI

Actualmente la citada avenida se encuentra en un proceso de ejecución de obra debido a la instalación del carril bici y renovación del pavimento.

En estas situaciones donde se ejecutan obras en las que existe arbolado de titularidad municipal, se inician procesos de coordinación directa entre la Gerencia de Urbanismo que promueve y desarrolla las obras, con el Servicio de Parques y Jardines y los respectivos técnicos y empresas contratistas de ambos organismos.

A raíz de estas coordinaciones, se inician estudios minuciosos sobre el transcurso de las obras, se determinan las medidas de protección y conservación del arbolado y a su vez se realiza un estudio preciso del estado actual de los árboles ubicados en las zonas de obras. Estos estudios son llevados a cabo por técnicos especialistas en arboricultura altamente competentes en la materia y su objetivo es poder determinar cuáles son las actuaciones idóneas a ejecutar, siempre basándose en criterios consolidados de arboricultura moderna.



En la Avenida Doctor Fedriani encontramos un amplio número de ejemplares de la especie *Acer negundo*, especie que está en desuso en la ciudad debido a la poca resistencia a la instalación y desarrollo de pudriciones por diversos tipos de hongos y a la probabilidad de fallos estructurales y las incidencias asociadas a ellos. Es una especie que sufre mucho con el estrés hídrico estival y las altas temperaturas que tenemos en esta época del año en la ciudad. Esto hace que su capacidad fotosintética se vea reducida y con ello la capacidad de generar nuevas estructuras y reforzar la ya existentes. La gran mayoría de los árboles de esta especie en la ciudad se encuentran bajo copas desestructuradas (debido a las podas drásticas del pasado) y disfuncionales y bajo balances costes-beneficios negativos o en el mejor de los casos neutro. Es una especie que no ha funcionado bien en Sevilla y por ello se tiende a su sustitución por ejemplares de otras especies que están dando mejores resultados.

Los ejemplares objeto de estudio presentan copas con superficie foliar muy reducida, estructuras muy alteradas, numerosos fallos recientes, defectos estructurales graves a nivel cullo del tronco, tronco, horquillas y ejes principales. Realmente son un catálogo de defectos y de fallos producidos en gran parte por una incorrecta gestión en el pasado y a la actividad fúngica presente en estos momentos que unido a la presión excesiva de un entorno tan austero y sus condiciones climáticas severas en época estival.

Las propuestas de actuación de los estudios técnicos realizados son las siguientes:

Tala de 5 ejemplares de la especie *Acer negundo* por criterios de renovación/gestión;

- *Acer negundo* ID_128
- *Acer negundo* ID_127
- *Acer negundo* ID_123
- *Acer negundo* ID_103
- *Acer negundo* ID_51

Tala de 8 ejemplares de la especie *Acer negundo* por criterios de riesgo;

- *Acer negundo* ID_118
- *Acer negundo* ID_115
- *Acer negundo* ID_110
- *Acer negundo* ID_108
- *Acer negundo* ID_99
- *Acer negundo* ID_86
- *Acer negundo* ID_80
- *Acer negundo* ID_57

Aun así, se conservarán 3 ejemplares de esta especie que aún ofrecen ciertas expectativas de futuro y que presentan mejor estado. Se trata de los ID_47, ID_138, ID_137

Estos ejemplares serán renovados en su totalidad durante el transcurso de las obras, procediendo a su apeo y destocado. A su vez, se renovarán y ampliarán los alcorques existentes, realizando enmiendas para mejorar la calidad y estructura del suelo. La especie elegida para su renovación será *Styphnolobium japonicum* especie que ha mostrado muy buenos resultados y ratios de crecimiento y adaptación, encontrando ya algunos ejemplares funcionales de esta especie en los tramos objeto de estudio.

El arbolado urbano cumple una función esencial para hacer nuestra ciudad más habitable, por ello es nuestro deber llevar a cabo las acciones necesarias para intentar mejorar los parámetros de cobertura verde y la funcionalidad de nuestros árboles. Aprovechar el "momento de oportunidad" que se genera cuando se ejecutan ciertas obras y los recursos asociados a ellas, es una de estas acciones. Con ellos se pueden renovar los árboles "disfuncionales" que apenas aportan beneficios ecosistémicos con el objetivo de en un corto-medio plazo se pueda disponer de árboles completamente funcionales con estructuras naturalizadas y con todos los beneficios asociados a ello.

